

### ADUANAS DESBARATA MANIOBRA CON COMBUSTIBLE EN EMPRESA DE ÓMNIBUS DE ARTIGAS CUYO RESPONSABLE ES ENVIADO A PRISIÓN

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Artigas realizaron una investigación que permitió desbaratar una voluminosa maniobra de contrabando de combustibles procedentes de Brasil.

Se pudo establecer que una empresa de ómnibus de pasajeros de aquella ciudad, que realiza frecuencias diarias a las ciudades de Salto y Bella Unión y excursiones a varias ciudades brasileñas, argentinas, paraguayas y chilenas, estaba utilizando gas oil ingresado en forma irregular al país en bidones que se transportaban en una camioneta empadronada en Brasil.

Con la información disponible, los funcionarios integrantes de un equipo móvil de la Aduana de Artigas, realizaron el seguimiento de la camioneta, que carece de las condiciones para el transporte de combustibles y cuyo conductor ingresó al taller de la compañía.

Los responsables de la empresa impidieron la realización de la inspección inmediata por lo que se solicitó la orden Judicial de allanamiento, a los efectos de poder ingresar al predio y en ese lugar fueron ubicados en el tanque surtidor de la empresa, 1.470 litros de gasoil de procedencia brasileña.

El Juez actuante resolvió el procesamiento con prisión del propietario de la empresa de ómnibus por el delito de contrabando, así como también resolvió el procesamiento sin prisión, por el mismo delito, del propietario de la camioneta, que realizaba los viajes con el combustible desde territorio brasileño.

Se pudo estimar que la maniobra ejecutada en los últimos meses, habría comprendido unos 15.000 litros de combustible extranjero ingresado en forma irregular, extremo que es motivo de investigación en base al consumo estimado de las unidades de la empresa según los viajes efectuados en el período que se investiga, de acuerdo a la información solicitada a otras dependencias del Estado.

La camioneta, que motivó la persecución de los funcionarios aduaneros fue incautada por orden del Juez, disponiéndose mecanismos para establecer los puntos de frontera utilizados para el ingreso del vehículo al territorio nacional con el cargamento irregular.